

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480287	Fecha de emisión:	31-08-2023	Fecha de aceptación:	04-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	FABRICA BOTAR	Razón social:	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	RUC:	1790233979001	
Nombre del representante legal:	LANDÁZURI CABEZAS JUAN CARLOS					
Correo electrónico el representante legal:	bilma.davila@gmail.com		Correo electrónico de la empresa:	bilma.davila@gmail.com		
Teléfono:						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3041163504	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		RUC:	1760003410001	Teléfono:	000000000
Persona que autoriza:	MSc. Ortiz Díaz Hernán Alejandro		Cargo:	ADMINISTRADOR ZONAL MANUELA SAENZ	Correo electrónico:	alejandro.ortizh@quito.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	SONIA SILVANA MORENO ANDRADE			Correo electrónico:	sonia.morenoa@quito.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO	Parroquia:	BENALCAZAR
	Calle:	VENEZUELA	Número:	OE-3-35	Intersección:	CHILE
	Edificio:	PALACIO MUNICIPAL	Departamento:		Teléfono:	000000000
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00 HASTA LAS 4:PM				
	Responsable de recepción de mercadería:	Ing. Juan Carlos Fuertes Caiza				
Observación:	PARA LA ENTREGA DE LAS TRES CAMIONETAS SE DEBERÁ COORDINADOR CON EL Ing. Juan Carlos Fuertes Caiza FONO: 0983317692 RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: SONIA SILVANA MORENO ANDRADE	Nombre: MSc. Ortiz Díaz Hernán Alejandro	Nombre: CHRISTIAN PABEL MUÑOZ LOPEZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4911300237	<p>CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2 MODELO 2</p> <p>MARCA: Chevrolet</p> <ul style="list-style-type: none"> - FABRICANTE: Omnibus BB Transportes S.A. - MODELO: D-max - SUSPENSIÓN / AMORTIGUADORES: Sí - FRENOS / POSTERIORES: Tambor - ESPECIFICACIONES GENERALES / LUGAR DE ENTREGA: Conforme el anexo entregado por el proveedor y publicado en la sección de archivos del procedimiento de selección de proveedores de vehículos, link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=DI7NZZZFsmPeCfC_E0mQfrBN0jPkwpETVvx-ADfAaI. - EQUIPAMIENTO / AIRE ACONDICIONADO: Sí - DIMENSIONES / ANCHO TOTAL (mm): 1860 mm - DIMENSIONES / ALTO TOTAL (mm): 1790 mm - DIRECCIÓN / TIPO: Hidráulica piñón y cremallera - SEGURIDAD: Control de estabilidad, control de tracción, asistente de arranque en pendiente - FRENOS / DELANTEROS: Disco ventilado - FRENOS / TIPO: Hidráulicos, ABS con EBD - INMO / MARCHAS: 5 marchas más reversa - INMO / TIPO: Transmisión manual - INMO / TRACCIÓN: 4X2 - MOTOR / CILINDRADA: 2499 cc - MOTOR / COMBUSTIBLE: Diésel - MOTOR / POTENCIA: 134HP @ 3600 RPM - MOTOR / TIPO: Turbo diésel CRDI - MOTOR / TORQUE: 320Nm @ 1800-3000 RPM - SUSPENSIÓN / DELANTERA: Independiente tipo doble wishbone - SUSPENSIÓN / NEUMÁTICO: Rim 16 - SUSPENSIÓN / POSTERIOR: Rígida con ballesta - EQUIPAMIENTO / RADIO (SI/NO): Sí - DIMENSIONES / LARGO TOTAL (mm): 5295 mm - DIMENSIONES / DISTANCIA ENTRE EJES (mm): 3095 mm - ESPECIFICACIONES GENERALES / NÚMERO DE PASAJEROS: 5 pasajeros (1025 Kg) de capacidad de carga - ESPECIFICACIONES GENERALES / COLOR: A escoger de la gama de colores que el proveedor comercializa - ESPECIFICACIONES GENERALES / GARANTÍA EN KILOMETROS Y AÑOS: 100000 Km de recorrido o cinco años 	3	25.410,0000	0,0000	76.230,0000	12,0000	85.377,6000	840105

Subtotal	76.230,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	9.147,6000
Total	85.377,6000

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	85.377,6000

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 09:30:56